

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

39628 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Asociación de Viticultores de Rioja", (depósito número 8938).*

Ha sido admitido el depósito de los Estatutos de la citada Asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por don Eduardo Aznar González mediante escrito tramitado con el número 61455-9248-61443. Los Estatutos y el acta de constitución provienen de la ampliación del ámbito de actuación de la Asociación al incluido en el Reglamento de la Denominación de Origen Calificada Rioja y de su Consejo Regulador (La Rioja, País Vasco y Navarra).

La Junta general extraordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2012 adoptó, por unanimidad, la modificación de los artículos 5, 6, 10, 11, 17, 23 y 24. El acta aparece suscrita por don Eduardo Aznar González, como Presidente, don Mateo Ruiz Moreno, como Vicepresidente, don Francisco Ruiz Ruiz, en calidad de Secretario, y firman como Vocales, don Félix Bretón Ruiz, don Gonzalo Pastor Díaz, don Víctor Fernández de Manzanos Roldán y don Gonzalo Moreno Bobadilla.

Se indica que el domicilio de la Asociación se fija en la calle Cavas, n.º 2, 1.º, de Calahorra (La Rioja); su ámbito territorial es supracomunitario y el funcional es el establecido en el artículo 6 de sus Estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este centro directivo (sito en calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 8 de noviembre de 2012.- El Director General de Empleo, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120077047-1